

*Con motivo del Día Mundial del Cáncer 4 de febrero
Estudio del Observatorio del Cáncer AECC sobre “El impacto económico del
cáncer en las familias en España”*

NOTA DE PRENSA

La AECC pide al Estado un Plan de Protección Integral para las Familias con Cáncer

- ***La AECC hace público un estudio del Observatorio del Cáncer AECC sobre el “Impacto económico del cáncer en las familias en España”***
- ***El estudio pone de manifiesto que cada año unas 25.000 personas con cáncer se encuentran en riesgo de exclusión social a causa del diagnóstico de la enfermedad.***
- ***Unas 11.000 personas trabajadoras por cuenta propia son diagnosticadas de cáncer de las cuales más del 80%, al cotizar por la base mínima, sobrevive con 395€ durante su baja laboral.***
- ***El estudio también indica que cada año, 9.832 pacientes con cáncer se encuentran en situación de desempleo, más de la mitad de los cuales no reciben ninguna prestación económica.***
- ***3.744 pacientes con cáncer viven con menos de 710€/mes¹ que pueden ser, en muchos casos, el único ingreso de la familia***
- ***El cáncer de mama es la segunda causa de baja laboral de más de 12 meses por detrás de las patologías lumbares.***

Madrid, 01 de febrero de 2018.- Con motivo del Día Mundial del Cáncer, que se celebra todos los años el 4 de febrero, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) ha presentado un estudio del Observatorio del Cáncer de la AECC sobre “*El impacto económico del cáncer en las familias en España*” en un encuentro informativo previo a la celebración del VII Foro Contra el Cáncer. El estudio ha analizado el impacto económico del cáncer en la población activa, esto es, en personas mayores de 15 y menores de 65 años.

La primera gran conclusión extraída del estudio es que, en España, cada año, unas 25.000 personas con cáncer se encuentran en riesgo de exclusión social a causa del diagnóstico de la enfermedad. Esta situación afecta a las familias que ven mermados sus ingresos a consecuencia de la aparición del cáncer, y durante toda la enfermedad, hasta niveles de extrema vulnerabilidad.

¹ Salario Mínimo Interprofesional 2017

El estudio comienza con unos primeros datos que relacionan la incapacidad laboral temporal que genera el cáncer en España, comúnmente conocidas como bajas laborales. Es también una de las enfermedades que requieren una mayor duración media de las bajas laborales respecto a otras enfermedades y, por poner un ejemplo, el cáncer de mama es la segunda causa de incapacidad temporal de más de 12 meses sólo superada por la patología lumbar.

En definitiva, un paciente de cáncer necesita una de las bajas laborales más largas lo que significa ante todo un elevado impacto, traducido en “sufrimiento” para él y su familia difícil de cuantificar, pero además, también supone un enorme impacto económico en el núcleo familiar.

Autónomos, personas desempleadas y con bajos ingresos, los más vulnerables

El estudio ha analizado tres colectivos: autónomos, personas desempleadas y personas trabajadores con bajos ingresos. De los tres, los primeros se pueden encontrar en una situación de tener que vivir con 395€ al mes durante la enfermedad.

Cada año se diagnostican de cáncer en España 11.000 personas trabajadoras por cuenta propia. Más del 80% de ellas, al cotizar por la base mínima, por lo que tendrían una prestación aproximada de 670€ a los que habría que descontar la cuota mensual de 275€, que tienen que seguir manteniendo, **le quedaría un neto mensual de 395€**. Con esta cantidad, la persona enferma tendría que hacer frente a los gastos diarios más aquellos derivados de la enfermedad que la AECC tiene cuantificados en 150€ de media, en un “caso tipo” de cáncer de mama (pelucas, transporte no urgente, analgésicos, cremas para la piel para protegerla de los tratamientos radioterápicos, etc.), pero que podrían aumentar hasta a 300€ en un caso de cáncer gástrico, por ejemplo.

En este sentido, Raquel del Castillo, Responsable de Trabajo Social de la AECC señala que *“quizá sea este colectivo uno de los más desprotegidos puesto que en muchos casos los gastos habituales de sus negocios no se paran y corren el riesgo de tener una quiebra financiera”*.

En cuanto a las personas desempleadas, **cada año 9.832 personas en situación de desempleo son diagnosticadas de cáncer, más de la mitad de las cuales (5.232) no cobran ningún tipo de prestación económica** lo que probablemente signifique que no cuenten con ningún ingreso. Esto significa que las familias que cuentan con bajos o nulos ingresos, se ven obligadas a decidir entre, por ejemplo, pagar las facturas o comprar medicinas.

Por último, hay un tercer colectivo que son aquellas personas con cáncer cuyo salario es menor a 710€/mes, Salario Mínimo Interprofesional establecido en 2017. Cada año se encuentra en esta situación 3.744 personas que, al ver su salario reducido en un 25%, se encuentren en claro riesgo de exclusión social. Este es el caso de Pilar Ruiz, paciente de cáncer gástrico que tiene que hacer frente con un sueldo de 400€ a 300€ de gastos mensuales derivados de la enfermedad. En sus palabras, *“he pasado de tener una vida estable a nivel salud y trabajo a una inestabilidad en los dos terrenos. Ahora tengo unos gastos fijos de 300€ derivados del control de las secuelas del cáncer de estómago que padece”*.

En total, cada año unas 25.000 personas con cáncer en España están en riesgo de exclusión social a causa de un diagnóstico de cáncer, lo que supone el 27,7% del total de diagnósticos en 2017 en la población activa en nuestro país. A la vista de esta situación, Ignacio Muñoz Pidal, presidente de la AECC, hizo una petición al Estado para *“crear un Plan de Protección Integral a las Familias con Cáncer con medidas concretas orientadas a evitar esta situación de vulnerabilidad y desde la AECC nos ponemos a*

disposición de las Administraciones Públicas para empezar a trabajar en él. Petición que se sumará a las que se pedirán al resto de los agentes sociales en el marco del VII Foro Contra el Cáncer.

Este estudio se puede consultar íntegramente en la web de la AECC a través de este [link](#)

VII Foro Contra el Cáncer. Los problemas no visibles de pacientes y familiares

Posteriormente al encuentro, tendrá lugar el ya habitual Foro Contra el Cáncer donde se tratarán en profundidad los problemas no visibles de las personas con cáncer y sus familias. En este VII Foro, que contará con la presencia de la Presidenta de Honor con carácter permanente de la AECC y de la Fundación Científica AECC, Su Majestad la Reina, se realizará una dramatización llevada a cabo por la compañía “La Rueda Teatro Social” y donde el Dr. Fernando Gil, catedrático de sociología de la Universidad de Salamanca, ofrecerá una ponencia que lleva por título *“El cáncer, más que un problema de salud”*.

El Observatorio del Cáncer AECC

El Observatorio del Cáncer de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es un proyecto de formación, investigación aplicada y difusión del conocimiento científico en aspectos sanitarios, psicológicos y sociales del cáncer, de calidad y con marcada utilidad pública. Pretende dar respuesta a la necesidad de generar conocimiento útil y aplicado en el ámbito del cáncer, desde una perspectiva integral, atendiendo a aspectos sanitarios, sociales y psicológicos.

Los objetivos que persigue el Observatorio son disponer de un sistema de información que permita evaluar la situación de cáncer en un momento determinado, así como su evolución y tendencias futuras; actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información disponible en diferentes fuentes nacionales e internacionales; difundir la información a través de la publicación de informes periódicos; realizar investigaciones y estudios sobre aspectos relevantes relacionados con la enfermedad que contribuyan a la labor de la AECC en defensa de las personas frente al cáncer.

Atención social en la AECC

La AECC, para dar respuesta a estas necesidades, está incrementando la atención social a las familias con cáncer potenciando un modelo de trabajo que les ayude a generar recursos y fortalezas propias para afrontar el impacto del cáncer. Este tipo de servicio se ofrece en toda España, tanto a pacientes como a familiares, y durante el año 2017 la AECC atendió a **13.607 personas** con servicios de intervención social y familiar, orientación laboral, alojamiento gratuito en los pisos y residencias de la Asociación, material ortoprotésico, ayudas económicas, etc. Este tipo servicios, al igual que el resto que ofrece la AECC, son totalmente gratuitos.

Además, la AECC intensificará el trabajo en red, que ya se viene haciendo con otras entidades del Tercer Sector y de la Administración Pública, para ser más eficaces en la este tipo de ayudas.

La AECC, 64 años de experiencia en la lucha contra el cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es una ONL (Organización No Lucrativa), privada y declarada de utilidad pública que lleva 64 años trabajando en la lucha contra el cáncer. La AECC integra apacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. La AECC mantiene como uno de sus objetivos prioritarios la investigación oncológica de calidad y es, a día de hoy, la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con 40 millones de euros comprometidos en 250 proyectos en desarrollo desde 2011.

La AECC, a través de la Fundación Científica, aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica. Estos programas están dirigidos a lograr avances en ciencia para mejorar el futuro de las personas enfermas y sus familias y para consolidar una estructura científica en España, acercando a toda la sociedad los logros conseguidos. La Fundación Científica está certificada por el sello de calidad AENOR.

Estructurada en 52 Juntas Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, la AECC desarrolla su trabajo a través de sus más de 22.113 voluntarios y 742 empleados bajo una filosofía de colaboración con las autoridades sanitarias, instituciones científicas y aquellas otras entidades que persiga un fin análogo al de la asociación. Todo ello siempre bajo los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y cercanía. La AECC es una ONG acreditada por la Fundación Lealtad así como la Fundación Científica AECC.

Durante el 2016, la AECC ha atendido a más de 465.686 afectados por la enfermedad.

Para más información:

Esther Díez

Responsable de Comunicación **AECC**

esther.diez@aecc.es

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @ Esther_Diez

www.aecc.es

Infocáncer 900 100 036

Twitter @aecc_es

Facebook Asociación Española Contra el Cáncer